

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0489/15

EXPTE. Nº 4140/13.-

VISTO:

La Res. H. Nº 369/15 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto**, dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Pensamiento Argentino y Latinoamericano** de la carrera, Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Filosofía elevó oportunamente nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32º de la Res. CS. 350/87 y modificatoria – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del 29 de octubre de 2013) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES		
DOCENTES	Titular	ROXANA ORTÍN	
	Suplente	MARTA QUINTANA	
AUXILIARES	Titular	ANALIA MANZUR	
	Suplente	DAMIAN HOYOS	
ESTUDIANTES	Titular	IRMA NATALI SAAVEDRA	
	Suplente	CARLA VANESA VILCA	
GRADUADOS	Titular	ANGEL FLAVIO ZOLOAGA	
	Suplente	NATALIA GIL	

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Escuela de Filosofía, Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15

Secretaria Académica Facultad de Humanidades - UNSa UNIVERSION TO THE BOY OF THE BOY

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSa

SALTA, 0 8 MAY 2015